Leg.º 35 + N.º 23.

Comedia Famossa
Las tres Coronaciones
De el Emperador Carlos Quinto
Jornada 1.ª

Legajo 5.º

Guerrera.

S/ - 69 - 1

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

+

Comedia Famosa

Lastres coronaciones de el Emperador Carlos Quinto

De Dn Fernando de Zarate

Jornada. Va

- Carlos Quinto ---- Doña Violante
- La Reina Dª Juana -- Doña Ines
- El Infante Dn Fernando - Elena
- Monsiur de Quebres --- Leonor
- Don Pedro de Silva -- Un Arzobispo
- El Duque de Babiera -- El Duque de Alva
- El Duque de Saxonia - Un diputado
- El Papa. ------ Morisca.
- Cardenales --- Un criado, i compa.to

Tocan cajas, i clarines, i descubrese un trono donde se ocupa el Emperador Carlos 5º, la Reina Dª Juana su madre: el Infante Dn. Fernando; Del Rey está con corona en la silla, los demas alos lados, i salgan acia los dos puertas, el Duque de Alva, el Duque de el Infantado; Don Pedro Giron, monsiur de Quebres, el Obispo de Asorga, Dn Pedro Muñz de Guzman.

Mus.ca a 4º - El invicto Carlos Quinto,
El primero, que es de España,
triunfe, viva, aliente, y goze,
la corona edades largas.

Cmª - Titulos, I Magestrados,

Ayuntamiento de Madrid

De España, fuertes columnas
desu Imperio, en todo quanto
el mayor Planeta alumbra;
Nobleza siempre embidiada,
no imitada de otra alguna,
heroico ~~sagrado~~ Teson del tiempo,
conque los siglos se ilustran;
Para que sepan Vassallos,
que~~n~~ las causas segundas
mueven el dichoso fin
de aquesta Corona Augusta;
Sino el Impulso sagrado
de la Omnipotencia Suma;
os refiere por quantas
imprensadas Consequencias,
(que no siempre evidencias)
Le medio la embestidura
de este Imperio, por que sepan
los que embidian mi fortuna,
que los Secretos de Dios,
los ignora, quien los busca,
y que solo los alcanza
la Deidad, que los oculta.
Los dos Catholicos Reies
de la Christiandad, los Humanos
del estado, y de la fee,
pues a sus Leies se ajustan,
Un piso solo habitaron,
Unico Lugar, en cuia

Eclipsada Luz sevicion
sus esperanzas difunta.
= Casò el Príncipe Don Juan,
que en mesor esfera alumbra,
con Madama Margarita
mi tia; y ala segunda
hija, que fue Doña Juana
mi madre, y señora; Juan
por Archiduquesa de Austria;
siendo su esposo en Augusta
el Archiduque mi Padre,
Sol, que apenas nos anuncia
Vida en el Oriente; quando
se cubre sombra caduca.
= La Infanta Doña Isabel,
hija Primera, Luz pura
de Espana, con Don Manuel
casò en Portugal, de cuia
Union nacio Dn Miguel
dela Paz; pero no dura
su vida, rigor del hado,
con que pureza esecutas.
= Nacio por este tiempo
en Gante, teniendo en suma
primero, que ami derecho
dicha Imperio la fortuna,
cinco antecesores Reies,
cuia Juventud segura
por Lei de Naturaleza,

Ayuntamiento de Madrid

que ami derecho
se Junta,

en cinco Calades hallavan
casi immortal La Ventura.
Alos Diez i nueve años
se apagò la Luz Diuina
deel Gran Pũncipe Dn. Juan
quedando esta Nave Suelta.
Heredò el Justo derecho
la Singular hermosura,
de Dona Isavel, la Reina
en Portugal: Pero en cuna
de alabastro muere el Sol,
murio Isabel, por que cumpla
Vcinte i seis años la flor
entre la tierra difunta.
Cedio el reino ala esperanza
que le parecio segura,
deel Pũncipe Dn. Miguel;
pero a dos años tributa
Tempranos feudo ala muerte;
cetro, que todo lo muda.
Heredò por Pũncesa entonces
de España la siempre Augusta
mi Madre, y Señora, enquien
las Catholicas columnas,
delafee, los dos monarchas,
libraron la cumbre dura
deel Imperio, i por la muerte
de Da Isabel, que anuncio,
o profetiza cantando
en Scoilla mi fortuna.

Juraron en Flandes luego,
sin oposicion ninguno,
a Philipo, y Doña Juana,
quedando por Reies Justos,
el Catholico Fernando,
por inteligencia pura,
o por movil de el Govierno,
hasta que vio la comuña
desembarcar a sus Reies;
pero luego desocupò
el prudente Don Fernando
a Castilla, aquien ilustra;
Apoderandose a Aragon,
ya Napoles, pone en duda,
Reies Deudos que le desafon
solo con tanta fortuna,
los Castellanos, que solo
el Duque de Alba se Junta
a los Rayos de aquel Sol,
que aun eclipsado deslumbra.
Llegò mi Padre, y Señor
a Burgos, donde le Juran
por su Rei, pero la Reina
(Estremo de su Cordura) — (la firma ponen todos en el pañuelo
hazen llamados de Jueces
de su pasion: digo en suma,
que pasando, a Mejor reino
el Primer Philipo, turba
de nuebo la horrible Parca —

à España entonces segura.
Bolbió el catholico Rey
al Gouierno, bolbió el Numa
Español, a dar aliento
a la esperanza difunta.
Diez años tubo el Gouierno,
hasta que una fiebre enlutó
con su muerte todo el Orbe.
Muriò ~~de Carlos~~ el defensor, en suerte,
del Estado; el Gran Fernando;
cuia espada, y cuia pluma
alas de Cesar, y Augusto
imperiosamente anulan.
Muriò el mayor Rey que tubo
esta Maquina segunda,
en quanto dosel le Cinc
el concabo dela Luna.
Muriò, aquien le deue España
todo el honor, que la ilustra,
grande la hallò; mas despues
dan sugetos alas muchas
coronas, que la embidiaron,
que ô dan ellas ô deuoran
ô le embidia, ô de temor
Vasallaje a su fortuna,
siendo España sobre quantas
aues la campaña Surcan,
Aguila Imperial, que abate

Por estos campos de Pluma.
Por esta falta, la reina,
en mi persona renuncia
a España, i al nuevo mundo,
que el rato de Alcem Edcua
Fernan Cortès Valeroso
conquista, i el que asegura,
por su rumbo Magallanes,
entrando por las Malucas.
Todo este discurso breve,
es para decir en suma,
que en solos veinte i dos años,
(así las cosas se mudan)
faltaron cinco coronas,
para que hercadase en una
Carlos Quinto Nuestro Rey;
la dicha de Sodas Juntas.
Que, al cetro Español
legitimamente empuña
Nibalos; principio demos
al Govierno, por que cumpla
con las Leies de el Estado,
quien observa las Proeuas.
Yo entro a governar a España,
segun la fama divulga
con grandes competidores,
que la amenazan, i turban.
El Rei francisco de Francia
emulo desde la cuna -

dexò alentado Valor
ò sus exercitos. Junta
para ir a Italia; pro se,
que entre las Provincias muchas
que tiene; algunas alientan
(contra nuestras armas Justas)
las de francia, anteponiendo
à nuestro Valor, las suyas.
// Nuestras Españolas costas,
llenas de Morisca Turba,
pidan, que emancipe Carlos
de nuestros Soles, sus Lunas.
// El Emperador mi abuelo,
que con las armas Augusta
domò Provincias rebeldes,
con la larga edad, se deuda
no desu Valor constante,
sino desu Vida; en cuia
Magestad esta librada
la reputacion San Suia,
que ni el tiempo se le opone,
ni la embidia la deslustra.
// Darle persona conuiene,
que à las ordenes acuda,
y assi sea bien que passe,
sin oposicion alguna,
el Infante Dn Fernando,
mi hermano, a Flandes, i supla
con la presencia, y Valor-

Lo que el hado dispuesto.
Porque es asilo dichoso,
Pino Christalino gruta,
de corsarios la gran Isla
de Delos, tale, delicuya.
Un Pino de mi Oncaba,
quantas enemigas Vicas,
Piratas de aquellos mares
agenos tesoros buscan.
Pues a España le toca
por esta dichosa cuenta,
que la casa de Austria ha hecho
con la Regia sangre pura
de los Godos defender
a Flandes, Provincia suia,
al Imperio por derecho,
a Italia por leies justas.
Pues el militar valor,
del Govierno de la pluma,
con la espada se defienda,
que los soldados ilustran
los Imperios; y la mia
se inclinó desde la cuna
a dar a la fama honores,
ambicion, que siempre busca
Nadie mas valor, que Apolo
Laudes de marte escucha.
En defensa de la Iglesia,
de quien soi fiel coluno;

Ayuntamiento de Madrid

Protesto, Juro, y prometo;
de oponerme Esquantas furias
militares, en campaña,
Sacaren armas pérfuras.
Por la Fe, por mis Vassallos,
por España toda Junta,
por su aumento, por sus Leies,
que en el sacro honor se fundan;
me veràs siempre en Campaña
armado la llama rubia.
Han preciso estar Vassallos
en las catholicas Juntas,
como en la esfera de Marte,
Solio de azeradas, ~~grupos~~. Hubias
Por defender vuestras vidas;
seré, atropellando injurias;
si Alexandro con la Espada;
y el Trasano con la pluma.
Grauada en mi corazon,
esfera de el Alma pura,
la Nobleza estará siempre
entre Carminas purpureas.
En paz mantendré los Pueblos,
siendo la Justicia Summa
Norte de mi gouierno,
que el entendimiento alumbra.
Pues el cielo sagrado
nos favorece, y ayuda,
con haber jurado todos,
arbitrio de la fortuna;

Conquistado un nuebo mundo;
Aios Thesoros anucian
prosperidades a España;
no nos descuidemos nunca
en guardar aquella Joia,
que tantas naciones buscan.
Alentemos esta empresa,
primera Basso en que funda
el Estado, su grandeza,
las armas, su conducta,
que con ellas, el valor
de España, que siempre dura,
aun mismo tiempo daremos
pruebas mayores Leonas;
Leon, à Leon de pechos;
Toro, à Toro de bizarras plumas;
Pavo, à enemigas huestes;
amparo, à la Iglesia Summa;
Socorro, à los Imperiales,
escriviendo el non plus ultra
de España, el quinto Luzero
en sus doricas columnas.
Pues cumplio mi voluntad
el derecho de la Lei,
Jurando España por Rey
a Nuestra Real Magestad;
advertid (pues que no daña
consejo tan Superior)

Vcina — Levantarse Vcina

que veni a ser Señor
dela no vencida España.
// Al humor, que los alienta
nunca domite oposicion,
que esta invencible nacion,
dela honra se alimenta;
// Al querer, del honrallos
es la verdadera ciencia,
que siempre fue la experiencia
El Crisol delos Vasallos.
// Una parte, no haze estodos,
rotas su inclinaciones,
pues todas las naciones
se govieman por un modo.
// Si pudeis dilatar
el Viaje de el Infante,
pienso, que sera importante,
porque os puede aconsejar;
como nacido en España,
de su nobleza Criado
lo que conviene al Estado;
pero si el amor me engaña,
Fernando, Jure la Ley,
Su cumplimiento sacrifio,
Vuestro Rei es Carlos Quinto;
obedeced Vuestro Ley
Fernando, Vna Persona,
en Flandes es de importancia,
que esta en Campaña la Francia;

Y conviene a esta Corona
que un Infante de Castilla
promueva tanto Interes

Infant— Señor, Vuestro nombre es
que mis afectos humilla.
en mi no ai mas voluntad,
mas gusto, ni mas honor,
que obedecer gran Señor
a Vuestra Real magestad.

Emp — essa lealtad, que os abona,
conque obligais mi poder,
Sabre io reconozer
con daros esta Corona.
Y de Flandes, que la ciencia
politica, i Natural,
es que da Sangre Real
le Dan de Inteligencia,
quando con debida gloria
alos Nobles acompaña,
que un Infante en la Campaña,
es alma dela Victoria;
Porque en el prudente Final
de dos Laureles Sagrados
le conservan los Estados
con dener Sangre Real
Pronunc de Febres

Pron— Señor.
Emp — sed aparte.
salen Don Pedro, Mostaza y Gracioso
Ped° — Mostaza

Buelvete, que de esta nueva,
daré parte al Duque de Alba.
Mor — Irás acá Violante?
pocho agua darte en tu Casa?
Pedro — si bien fuedes
Mor — pues á Dios,
juegamos Mañana:
pero dime Sabe acaso
Violante, como de Casa
el Duque con D.ª Ines
de Padilla?
Pedro — que ignorancia!
esso has de decir
Mor — pregunto,
no hablare mas
que una estatua - - - - - Vase
Duque — Don Pedro?
Pedro — Señor?
Duq — ai algo de nuevo?
Pedro — acaba
un correo de llegar
de Roa, en que os declara
la cierta, Señor, la muerte;
si bien en edad Bien Larga
de fraí Franco Jimenez,
honor, y gloria de España
Duq — Señor, murio el Arzobispo
de Toledo
Emp — esta desgracia
deve sentir, como es Justo,
(pero el ultima importancia
el sujeto;) España toda.

Duq — en las Letras, y en las Armas
fue el Prelado mas insigne,
que tubo la Yglesia Santa.
Emp — Infante, Duque, escuchad.
Y hablan aparte el Emperador el Infante, y el Duque
Pues queda vaca esa plaza,
de Guillermo Croi, Sobrino
del de Sebre; Alemania
le venera por prodigio
de la ciencia; es acertada
la eleccion en su persona,
en su sangre, y en su Casa:
que decis?
Inf — que es el Sugeto
digno de merced tan alta;

Duque..... Señor vuestras intenciones,
son siempre tan acertadas,
que a nosotros, no nos toca,
sino solo venerarlas,
que en esto los españoles
fundan su honor, y su fama,
tienen la lealtad el timbre,
la Estrella, y norte, de España:
Y si un Carlos Quinto tiene
si como sol à Ilustrala,

Ayuntamiento de Madrid

Claro está que no podrán
confundir la niebla vagas;
que vos, sol, España, cielo,
y en su Centro un Duque de Alba,
á fee gran Señor que son
tres prendas para emboçadas.
Mi discurso, que me entendeis
si culpais en estas Canas
el afecto, que rebosa
las obras en las palabras.
Empez.ª ... No en vano en vuestras lealtades
tiene mi amor confianza.
Vedme esta noche, que intento
de vuestra prudencia sabia
auxiliarme, para todo;
que si soi el sol de España,

Ayuntamiento de Madrid

nas no lo será en España.
el medico, que supiere
on Esperiencia acordada
a calidad del enfermo;
sse es medico de fama;
nonsun de Zebres sabra,
as costumbres de Alemania,
exo no la Española,
n todo ouge esa plaza
e sobrino.
os podeis,
mo dueño, dedicarla
l de Cayo; pero acordad,
egue os dijo el Duque de Al
n [illegible] de Toledo;
ue ala eleccion le faltava
a agravacion natural.
mbre suplirá essa falta;
gana que la consulta
on todo consejo salga;
odeis verme aquesta noche
que si soi el Sol de España,
bien necesita mi oriente
de llevar por norte al Alva
en tanto, señor, supidan
los afectos, que os aclaman
el invicto Carlos Quinto,
primero, que es de España
triunfe, viva, aliente, y goze
la corona edades largas

Y vanse, y salen Doña Violante, y Elena Criada

que en esto los Españoles
fundan su honor, y su
fama,
siendo la Lealtad el
timbre,
la Estrella, y Norte,
de España: y si en Carlos
los V viene, oy como
sol a ilustrarla, y claro
está, q no podrán confundir la niebla vagas;
que vos, sol, España cielo,
y en su Centro un Duque
de Alba, a fee grandezas
que son tres prendas q
inbidiadas, hazen
cuatro, q me entendeis:
culpad en esta
el afecto, que rebosa
la obra, cuia pa
labra
Eng. No en vano, en vuestros
lealtades,
tienen mi amor confianza.
Vedme esta noche, y intento
de vuestra prudencia sabra
auxiliarme, para todo;
que soy el Sol de España,

Elena — hasta quando hade durar,
Señora, tanto gemir,
hade ser todo mar,
hade ser todo pena,
pues entro por el, oydo
la pena, y el sentimiento,
llora por entendimiento,
no llores por el sentido:
Llora pena, ignorada,
por ciego donosa Aurora,
esto es andarte, Señora,
por las penas derramadas.
Yo soi [illegible] lo?
no te ha satisfado aemi?
que es de pecho? si:
de que de pecho? no,
pues por que llora, por que,
debiendole alegrarte mas?
Viol.ª — escuchame, y lo sabras.
Elen — Escuchote, y lo sabre.
Viol — Dos años ha, que a Dn. Pedro
de Silva he querido bien,
pension que paga en nasiendo
la alma principal muger.
Que fue su correspondencia
noble, discreta, y cortes,
mas no niega la esperanza,
mas temi amar no poder.
Si confessora la vida
podria condenar su fe:
Fue este secreto en los dos
tan oculto, que talvez

Ayuntamiento de Madrid

ignoraron los sentidos
los impulsos deel querer
= Al Imperio deios ojos
le negavamos el ver,
por quefias de los Años,
fuera sobrada Niñez.
= En este tiempo, mi Padre,
llevado deel interes,
con Don Alonso de Luna
quiso casarme, sin ver,
que amor se corona siempre
de el magestuoso Laurel.
= Sucedio, pues, que Una noche=
(que una noche avia de ser)
fue Etiope, que pudo
con su horrible Sobrejues
de la Libertad deel alma
hacer esclava a Imfel.
= Por el Jardin vino a verme
Don Pedro, que el Jardin fue
mui antiguo Paraiso
donde Zegò la Muger.
= Silencio de Diana,
secretaria San Imfel,
quedo que calla de noche,
lo dice al amanecer;
= me combidò a que saliera
a ver el agua correr
de una fuente, a ofr Las flores
davan dulce parabien.
= cantava a la fuentecilla

mi ynocencia, i su desden
mas claro que el agua, sis
mas no lo quise entender.
Sonrisuelas entre las flores
(el aspid debio de ser)
pero si bien se regara,
que mayor, que el querer bien.
Llego Don Pedro mi amante,
con el cariño corriente,
que en las mudas soledades
suelen los hombres tener.
En requiebros amorosos
explico de amor la ley,
siendo el honor el fiscal
y la voluntad Juez.
Sonavale bien al alma
entre Señora, y mi bien
lo deuo hazer mi esposa,
o la vida he de perder.
Palabra, y mano de esposo
(grillos de nuestra muger)
me dio, Elena; yo confusa,
pasmada, ciega, cruel,
el silencio, la ocasion,
la fortuna, su poder: ---- Llora
Elena - Jesus! pues por esso llorar
sin ser que ni para que?
no Que llorazas, quan facil
Don Pedro - (que hombre deben
de ser los robar la dona;

que no bolverás aver;
Vaiã: pero agora es vna
necedad de quatro pies.
Por que dirte le tenia,
y por discreta tambien:
agora llorá señora
que tienes el maior bien:

no

anunque esto atrasado
se omita, no le hace
falta, callandolo, y
diciendolo, d'buena

Hubo algun mal?

Vio — el maior;
escucha, q̃ lo diré

Clon — Dímelo, por que el pasado
por gusto se hace tener

Vio — agenas: (bien digo agenas,
pues vinieron de largo!)
nuebos sabores ó
denñi deseo, quando se
por aviso de el oído:
(descuido notable fue)
que la puerta del Jardin
se quexava de el poder
denñi fortuna, que estava
dando al vltimo baiben.
entrò por ella: (que horror!)
segun parecio despues,
Don Alonso, (que desdicha!)
q̃ por pecho por tener
de pasar de su recelo
el imprimido deseo;
sacò la espada brioro

Quitole reconozer
Dn Alonso; ila respuesta
con la lengua del azero fue.
Salieron los dos au tiempo
sin poderse Conozer,
como nobles observaron
del Duelo la Justa Ley.
Muerto soy, dijo (que honor!)
Don Alonso, jal caer
cadaver sobre las flores,
ellas mudaron con el,
Muerta, sin alma, sin vida
mefui luego a Recoger
aun quarto, al último tiempo,
quepor la puerta se fue,
Don Pedro; por que mi Padre
Sintio el confuso Trapel,
acudieron los criados,
yhallaron, como sevè,
a dn Alonso sin vida;
Y sin poder conozer
Agresor desu muerte
dudò el Vulgo demi fe.
En aquesta confusion,
en este obscuro babel,
se halló mi honor Zozobrando,
como en el mar el Baxel.
Por desmentir las sospechas
de que por mi causa fue
la muerte de dn Alonso,
en muchos dias no hablè

a Don Pedro, hasta que el supremo
solo por poderme ver
hizo amistad con Don Carlos
mi hermano; con esta fe,
si se alentó mi esperanza,
mi honor se alentó tambien.
No paró aquí mi desdicha
ni mi fortuna cruel,
que no para la fortuna,
cuando comienza á caer.
Yo he servido (cima mia=
(aquí sí que he merecer
valor, para que no acabe
todo el honor de una vez)
que el Duque de Alva= (que pena!)
pretende= (Sangre cruel!)
que Don Pedro= (que desdicha!)
case, sí, con Doña Ynes
de Padilla, que á Alemania
con su Rey Padre fue
por mandado de la Reina;
y oi quiere á España bolver;
Juzga, agora, como puede
una infelice muger,
con honor, y sin amparo
tanta fortuna vencer.
Sí declaro que Don Pedro
fue el agresor infiel
de Don Alonso, me pierdo
y queda perdido él.

Sime pide en Casamiento
Don Pedro, no queda bien;
porque como saben todos,
que en mi propria Casa fue
la muerte de don Alonso,
aunque no saven por quien;
queda en opinion la honra,
que es el Crisol dela Ley.
Si consiento, que se case
mi amante con Dª Ines
quedo con celos, y quedo
perdiendo assi quien bien
Comodo, que en este abismo,
confuso donde me ves,
soy Caminante, que Juzga
en las tinieblas Cortes;
a cada passo un escollo,
a cada rama un Ciprez,
un Gigante acaba mata,
y un abismo a cada pie.
Temo en mi Padre un desacato,
dudo en mi amante una fe,
Veo un peligro en mi honor,
temo en un riesgo el Poder,
Juzgo en Don Pedro una Vida
y una muerte en Dª Ines;
Y como al mal aperezco,
del bien previendo tambien,
entre el Pesar, y el amor,
el honor, del interes,

La duda, ¿la confianza,
el querer, ¿el no querer,
como no tiene eleccion,
el Acto, que vengo a hazer,
el bien me parece mal,
el mal, me parece bien
Elena — oy señora, finalmente
has hecho aqui tu papel,
buen viso tenga el Romance
por siempre Jamas amen.
Dirte estas que eres una gloria,
pensarme sucedera,
essa historia verdadera,
la rezara de memoria.
Pero llano desatino,
modera el honor la plaga,
que el tiempo nos da la llaga,
y tambien la medicina.
Las lagrimas derramadas
en las mugeres astutas,
primero hande estar enjutas,
Señora, que no lloradas
Si essas desgracias, que dices,
por amorraza me binieza,
Jesus, no se me rubrica
la mostaza ala Hanizes.
Pero malogre tu belleza
que si es flaqueza el querer,
Qualquiera puede caer,

en semejante flaqueza.
Ysita Lucrecia perdona
por las Leyes del amor,
sabes quien pierde el honor;
aquella, que se pregona.
Viol — Elena, la que nacio,
de sobre sangre, primero
es el honor verdadero,
que la vida
Elena — Callego
mordaza; quieres que repa
de este infame lo que pasa,
y si Don Pedro se casa,
porque este es de buena zepa;
y si llega en ocasion,
si trae cosas de camino,
responderá como con vino
a nuestra pura intencion
Viol — Dice bien: mordaza.
Sale Mordaza — aqui
es necesario callar,
porque me han de examinar
lo que no pasó ante mi.
Señora, dame al reves
el pie izquierdo, que tubieres
mas ahano, si quieres
Elena — este viene de Colar
Viol — donde queda su Señor?
Mord — en Palacio le dexé
Viol — Vendra luego su merced?

Mosi — a gozar dèu favor
Vendrà su merce, y vendrà
Su Merced, su Señoria,
Su Excelencia, y su Vria,
que no hade quedarse alla.
Elena — bièr Mostaza, no des - - - - - que
Sarte ami ama en su Casa,
dequé Dn Pedro se Casa
con la bella Da Ynes.
Estàs en lo que te digo?
despare de, Dios te luego
que no encuendas mai el fuego
Mosi — Luego lo sabe?
elena — Si amigo:
pero no puedo creer
tan desacada maldad
Mosi — pues creelo, que es verdad.
Celena — que dices
Mosi — lo que hadesir?
elena — Viène à la nobia?
Mosi — no:
el seva a Alemania
elena — fuego:
de sarte luego?
Mosi — Luego.
Elena — Ynu con el?
Mosi — que sèio
Elena — Tiene algun retrato?
Mosi — Si.
Elena — adonde?
Mosi — en el pecho
Elena — andallo

Ayuntamiento de Madrid

Most — Yo guardo el secreto, y callo.
Elena — de quien lo fio?
Most — de mi
Elena — es hermosa D.ª Ynes?
Most — como un serafin pintado
Elena — la ama esta enamorado?
Most — Yo le lo dire despues
Elena — el quiere casarse?
Most — es llano
Elena — quiere la
Most — con mucho amor
Elena — es musica?
Most — Mi señor.
Elena — este la canto de llano. — — Sale todo esto a ella
oies, Señora, es verdad
que el Dal D.º Pedro se casa
con D.ª Ynes, y que pasa
a Flandes con brevedad,
que se efectua el contrato,
y la quiere, quita adora,
y que en el pecho, Señora,
trahe D.º Pedro su retrato
Sale D.º Pedro — Violante, mi bien
Elena — que espera
la muger, que oie de el
a este amante? fuego en el.
todos son desta manera.
D.º Pedro — Mostaza?
Most — Señor?
D.º Pedro — has dicho
alguna cosa a Violante?
Most — por cierto Lindo ignorante

a mas honroso capricho!
Yo hablar? y yo una estatua
Yo hablar! ni por pensamiento
Dup.o — que tenéis mi bien?
Viol — Señor,
tengo un bolcan en el pecho
tan fiero, que ha de abrasar
con el incendio secreto,
en breve tiempo la vida,
que desde luego aborrezco
Dup.o — que decis?
Viol — lo que oireis hais:
hablemos claro Dup.o pedro:
con Dª Ynes de Padilla
os casais; pero primero
sabrá el Duque, sabrá el Rey,
sabrá mi Padre=
Dup.o — que es esso?
Mos — ho ai que mirarme, que io
soi mas firme, que un Tudesco
Dup.o — Imaginavais que io,
quando por vos vivo, i muero
dare oidos? que locura!
Olvidarme= que desprecio!
ese casamiento? hasen
sobre mi vida, primero,
Audientes Vasos que abrasen
el Corazon en el pecho

Da Violante saca el retrato del pecho a Dup.o

Viol — ha ingrato, ha falso, ha tirano
tu pecho alevoso pretendo=

Ayuntamiento de Madrid

Descubrir.

Gue.º — que haces, señora?
Viol — Sacarte el alma de el pecho
Gmor — Jesu! acabose todo
Viol — es este el querido dueño,
con quien os casais, señor?
Elena — dalle con chirlo; quando menos
le vendaã como pintado
Viol — mueva amanos de mis celos
assi se paga mi amor?
Gue.º — escuchadme, detenedvos:
este pelgaro os traia,
que aier me vino en un pliego
de Alemania; solo a fin,
de que sepais lo que os quiero;
a daros quenta venia,
señora, del casamiento
Viol — ô, que infelice muger!
pero ala venganza cielos
Gue.º — mal sentis, de q.e ha sido
esta esfera de el silencio,
dos años de nuestros ojos
amante tan verdadero,
que inmortal hizo su amor
en el altar de el respeto:
vos haberis de ser mi esposa,
ô morirè vive el cielo
en defensa de el amor,
que tan ygualmente os debo.
Yo dirè que a don Alonso
Viol — es mui costoso remedio

Gnpo — Ruego, quierei; que me calle:
Viol — solo que oiras prebendo
Gnpo — sin vos no será posible.
Viol — todolo consume el tiempo.
Gnpo — Solo dispondré de modo=
son lagrimas las que veo
en vuestros ~~ojos~~ ojos?
Viol — son Luces de lo que os quiero:
no dize tu alguna vez
q labrar aun gran maestro
Un Diamante, dan amante
delas Luzes desa cielo,
que en si mismo las oculta,
q no parezca Luzero;
q que al passo que la rueda
Lima quitando los velos,
va manifestando a Luces
sci del mismo sol espejo?
Pues assi mi corazon,
Diamante ha sido cubierto;
pero cada que le labran
con el buril delos celos;
con la rueda del Dolor,
del Zinzel delos desprecios,
alas viñas delos ojos
arroja en cristal deshecho,
estas centellas nevadas,
cuios alboradas frenos
son las Luzes del Diamante
que se ha labrado alla dentro. (haccesvà

Gnpo — assi os vais.

Ayuntamiento de Madrid

Viol — Si, queda vida
llegō hasta el vltimo esfuerzo,
que q.n muere de amor, q tiene celos,
lo que vive de ma; vive muriendo - Vase

Duq.o — oīe Elena.

Elena - que hecde ōr
pesar demi nacimiento.
Si el Anfel demi señora,
quando āque le hallo, en el huerto
le hechāra del Paraīso;
no andubiçamos en esto. — Vase

Duq.o — tu infame tienes la culpa,
que descubriste el secreto
a Violante; vive Dios
Mort — por el alma demi abuelo,
que muerto de garrotillo,
en poco menos de un credo,
quemo le dīse Palabra.

Duq.o — pues q.n le dīsp, embiarlo
todeel retrato?

Mort — esso dices?
pues no aī dos mil hechizeros?

Duq.o — aguarda infame

Mort — esso no,
contrael Vltimo Mandamiento
Duq.o — Nequiçia Dios, quete aguarde.
aī Violante, muerto quedo:
Deme el amor sus ūdustrias
porque quede bien aun tiempo,
con Violante, con el Deque
con mi honor, y con mi afecto.

Vanse, y sale el Emperador leiendo una carta, el Duq de Alba Monsiur de Lebre, i acompañam.to y Porla otra puerta el Duq de Babiera, i un Vizcaino

emper.ª — Pensión de vña vida
que nacc flor vnida
ala fragilidad del ser humano,
el gran emperador maximiliano
mi abuelo, ha fallecido,
Ximbuto original de haver nacido
Bab.ª — se fama fue inmortal desde la cuna.
emp — Príncipe fue mayor que su fortuna,
Jesu [illegible] superior en parte, persona
aquanto con valor imundo Marte
incendio militar; pues sin segundo
la quarta parte reyno del mundo,
seamos aunque de Babieca acra
Vuestra embajada
Bab.ª — Si alemania llora
la falta deste Príncipe eminente,
oy pone el laurel en vña frente
los Justos electores
del Sacro Imperio doctos senadores
emp — que dirá
Bab — que en Augusta,
señor, se ha promulgado Ley tan Justa.
al Cesareo decreto soberano — dale un papel
este, que dedico a vña mano:
oí la Augusta, Germania
Emperador invicto de Alemania
os aclama apesar dela arrogancia
dela infausta, infiel Gallica Jactancia.
ala eleccion sagrada
en veinte ocho de Junio publicada,
disponed, gran señor, vña partida,

Por que deis à Alemaña nueva Vida.

Emp — Duque la eleccion azepto,
no tanto por el divino
Saucl, que le llaman Sacro,
por su Cesareo dominio;
como por talar del Norte
los heretico designios
de Lutero; gen al zar
la Iglesia, esposa de Christo.
Y siguiendo, que ia soi
Duque de Borgoña, invicto
Señor, y Cabeza Sacra,
por privilegio Divino,
dela orden del Tesoro;
a seis titulos con primo
Le de ti esta dignidad,
al Duque de Alba mi Primo
Don Fadrique de Toledo:
al marques de Astorga, digno
Principe de Asturiano:
al Valeroso Don Iñigo
de Velasco, Condestable
de Castilla, aquien estimo:
a Don Fadrique de Enriquez
Almirante peregrino
de Castilla, siempre Grande
por su consejo, y aviso:
a Don Alvaro de Zuñiga,
Duque de Bejar, mi amigo;
y al gran Duque de Cardona.
Y si puesto que ha querido,

El ciclo, que España tenga
por su Rei a Carlos quinto,
Emperador de Alemania;
partirme luego es preciso
a tomar la posesion:
que decis?

Deque- Lo que os digo,
es que os pongais el Laurel,
que ninguno ha merecido
mejor que vos el Imperio

Mons- este parecer confirmo;
Jasi el partir es forzoso,

Diput- que me escucheis os suplico.
por Diputado del Reino.
El amor que os ha tenido,
y tiene esta monarquia,
no merece que al principio
desu gloria la dejeis,
fuera deque son precisos
los Daños faltando el movil
primero deeste edificio.
Os embarcais en España,
mañana quereis partiros;
mirad, Señor, que sois Padre
de tan Valerosos hijos.
Sin sucesion, gran Señor,
quereis a flandes partiros?
primero somos nosotros,
que vos amamos, y servimos,
que dos los Imperiales:

Ayuntamiento de Madrid

lsso es desanos cautivos
en poder=
Emg — basta; el amor,
que siempre me hâ ten̄ido
vasallos; dentro de el alma
con letras de sangre escrivo.
ala magestad de España=
(Imperio que mas estimo)
tenia bien, que su Rey sea
Sacro Emperador invicto
de el Imperio de Alemania
ya por tantos pretendido.
Yo bol aponer en cobro
contos grandes Señorios
de flandes, los que en Italia
veneran nuestro Dominio.
Mi primero fundamento, / Patrimonio mas digno
~~Mi Patrimonio divino,~~ m
el nombre de mi poder
es Castilla, en ella cifro
la magestad que poseo:
pero tambien son mis hijos
los que veneran mi nombre
en Reinos otros mayores.
Bueno sera que yo dese
à Alemania, y que atrevido
y sacrilego Lutero
con hereticos desvarios
se oponga contra la Yglesia:
no lo consintiera, amigos

aunque sujeta perder,
no los Imperios que rijo;
sino quanto vio Alexandro,
pudo conquistar Cesar.
Duque de Alva, disponed
la Jornada
Dipu.do — Yo os suplico,
gran Señor, que dilateis =
Emp — Monsiur de Lebret, partios
ala corunna
Dipu — Señor,
adverticl, que el Rino mismo
pide =
Emp — No a lugar
Dipu — Mirad
que entras comer =
Emp — Ya os he oido
Dipu — es cierta Vuestra partida?
confirmais lo que yo digo?
que me decis?
Emp — que os salgais
dela corte; esto confirmo — — — Vanse
Duq — Don Pedro?
Dn P.o — Señor
Duq — al punto
disponed, como os he dicho
a Alemania la partida. — — — Vase el Duque
Dn P.o — Solo pretendo servirvos.
Monta — Señor que dices?
Dn P.o — Montaza
solo seguir determino —

Ayuntamiento de Madrid

al Cesar.

Mort — Tu vistanio
Gnfo — cumplirè lo prometido
en dando la buelta à España.
Mort — que dices?
Gnfo — Lo que te digo
Mort — Tu amor?
Gnfo — el Duque llama.
Mort — no has de venir?
Gnfo — Zala he dicho
Mort — Irvas a Casar?
Gnfo — Sabe,
que estoy perdiendo el Juicio
Mort — como puedes tu perder
lo que Jamas has tenido?
Vrra que ai Dios; que mal hombre!
Gnfo — No porfiga
Mort — No porfigo:
Pobre muger! ô Malaia
quien con un gazofe Lisso
no te hechò apalos, Señor,
del Segundo Casario! — Vase

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200055910

Fº 35 + Nº 25

Jornada. 2ª
Las tres Coronaciones de Carlos Quinto

Teca 1-69-15 (2)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Jornada 2ª

Las tres coronaciones de Carlos Quinto

Tocan cajas, y descubrese un trono, y dosel; y con el quatro Jueces siguientes; salen Carlos quinto, el Arzobispo de Alemania, el Duque de Saxonia, el Duque de Alva, y todo acompañamiento

Mues.co ad.o — Carlos Quinto Emperador
de Alemania siempre ynvicto,
Catholico Rey de España,
por felices años viva.

Todos — Viva

Arzob — Vuestra Cesarea Magestad Augusta,
para que goze la eleccion mas Justa;
suba al Sagrado solio
delos Cesares, Sacro Capitolio,
por que recibra en trono sin segundo
dela corona, la mayor del mundo,
Ciña el Laurel Vuestra Marcial Infancia

Emp — Docto Arzobispo dela gran Alemania,
Palatino del Rin, conde eminente,
Gran Duque de Saxonia, en cuio oriente
el Sol de Santo Cesar poderoso
fue sin Eclipse ~~planeta~~ heno luminoso;
La obediencia es mayor q es sacrificio, mas noble,
que de inmortal alcanfo beneficio

Saxo — esta Corona os dan las Duras Leies.

Ayuntamiento de Madrid

Emp — es verdad; pero Dios hazer los Reyes
Sasso — pues sois emperador mi dicha alabo.
Emp — Pues sois Emperador, que sois esclavo.
Rizo — esclavo, Gran Señor?
Emp — Si, que el Imperio
es emperador, i noble cautiverio.
Sasso — Señor de el mundo sois.
Emp — Locura estraña,
no me bastan dos mundos en España?
Sasso — Alexandro lloró, por que no avia
otros mundos que ganar.
Emp — que tiranía
Sasso — El llorava a los mundos del deseo
Emp — Yo lloro los mundos, que poseo
Rizo — por que ensalzeis la Iglesia os coronamos
Emp — por ensalzar la Iglesia; i aguardamos?
Rizo — Las insignias cesareas os esperan
Emp — venga el Laurel, i los hereges mueran
Rizo — esta corona Imperial,
quatro coronas encierra,
que tantas tiene la tierra
en su forma natural.
Esta la Iglesia adicia;
la Fe, la segunda ha dado;
la tercera da el estado;
y la quarta la Justicia.
La de la Iglesia es honrarla,
La de la Fee, defenderla;
La del Estado, tenerla;

Ala Justicia observarla.
Bien que parecen dos Leies
la de Dios, i la de Estado,
Jen un Quaderno ajustado
ladeven poner los Reies;
que aunque parece que alguna
disonancia, hacen las dos,
en Casando la de Dios
con la deel Estado, es una.

Emp— Arzobispo, reparad
en si comprehendo bien
essa Docuina.

Arzo —estabien,
diga Vra Magestad

Emp— La Fe, la Iglesia, el Estado,
la Justicia, jlas dos
Leies deel Estado, i Dios;
derribaran desu Estado
al Dueño, que no las save
ajustar, i conozer,
que el Thesoro deel poder,
no tiene mas de una llave.
Al Traidor con la de Estado
se Castiga su malicia,
Jcon la Ley de Justicia
al hereje declarado.
Iglesia, y Fe, son de Dios;
Estado, y Justicia, es Ley,
que sean de Dios, jel Rei;

Luego se encierran en dos.
Declarome: yo castigo
al hereje por estado
divino, y al revelado
por estado, y enemigo:
Luego vno será, y no dos,
si estan en lo especulado,
o de Dios en el estado,
o la del estado en Dios
Turco — esta ciencia singular
de todos hereges desengaña
Emp — esta es doctrina de España,
que no puede faltar.
{Llega con estos el de Saxonia

Saxo — este es el estado, Señor,
Sr {que es parte intelectual
de el alma, la religion;
y ai una nueva opinion
oy en Alemania, y igual
a la luz, que da el Lutero,
quando en entes visuales
quita errores racionales
Emp — esta Secta de Lutero?
Saxo — si gran Señor
{Saca el Saxo el Emperador empuñando la Espada.

Emp — que decis
Duque de Saxonia?
Saxo — Digo-
(o callemos el Secreto,)
que Lutero, Federico

que aunque es Vasallo del Yn
Encierra mucho mysterio
Emp= Y qual es?
Sax= El Yntereses q
que es quando en lo sobrenatural

Emp — por la fee de Cauallero,
que es el Juramento mio,
que por solo defenir
essos herrores noccivos,
essas hereticas sombras,
de esse mîsero hombrecillo,
dese mi querida España,
Sugetta â tantos peligros:
Porque su falsa Doctrina,
hiçiba de todos los ciclos,
yo hechè en la noble Alemaña
Çaîcer; ha conmemçado
esta corona Imperial,
en sus Sienes Carlos Quinto
Ya sabe el mundo que lo,
(Jamamente lo repito)
por ambas Linea descendo
delos monarchas invictos,
defensores dela Yglesia,
y lo que el Santo Concilio
de Constancia ha decretado;
como soldado de Christo
defenderè en la campaña,
contra quantos enemigos
Salieren ala defensa
de aquese Infernal Caudillo:
Y â qualquiera Potentado
que alentare sus designios,
que su opinion defendiere,
y que Leiere sus Libros;

Ayuntamiento de Madrid

Sabre como Protector
del Pontífice Divino
dasle muerte, si=

Sasso — Señor,
parece, que hablais con migo?

emp. — Duque de Saxonia, yo,
hablo con quien ha creido
la Doctrina de Lutero:
esto basta; hasto os he dicho

Duque — El Pontífice Leon
aquien pudo el brazo movido
con mal titulo quitar
desu Patrimonio mismo,
a Parma, y Plasencia; pide,
que se ponga por escrito
lo asentado entre los dos.

Arzo — Yo en su nombre os replico,
firmen lo capitulado;

emp — Lo que conviene Arzobispo
el concierto; es, que las armas
del Papa, y de Carlos Quinto
por iguales partes hechen,
de Italia, y desu distrito,
todas las armas contrarias:
Que las Ciudades, que ha dicho
de Parma, y Plasencia, buelban
a la Yglesia; que a Francisco
Esforcia se restituia,
(aunque el derecho es mio)
Ducado de Milan.

Duq — esso decis?
emp — Lo firmo. — — —

Sequitara à los Srios

Salen don Pedro, y mostaza

Gup° — entra, no tengas temor.
Most — al cras quieres hablar?
Gup° — Si, quenos puede importar
hablar al Emperador?
Deg — Gupedro?
Gup° — Señor?
Deg — llegad,
pues en Navarra entrubistes,
el orden que os di seguistes,
y hablad à su Magestad.
Gup° — con el favor, que me haceis
seguro podré llegar
Deg — tiempo avrà y ora premiar
lo mucho que merecers
Gup° — deme Vuestra Magestad
los pies.
Emp — quien sois
Gup° — un soldado,
que a servirnos ha llegado
de España
Emp — de España? alzad,
dias ha que deseava,
que algun soldado llegase
de España, que me contase
lo que de nuevo passava.
Gup° — nuevas os traigo, Señor,
de mucho gusto.
Emp — decid,
de Valladolid?

Ayuntamiento de Madrid

Dn Fº — En Navarra con valor
os he servido soldado
de fortuna, pues loe
quien llega ó a Vros pies
Emg — Vencí, ó que dè derrotado?
Dn Fº — Vencedor.
Emg — no me pudiera
despues del Blason Alegre,
Vcria nueva de mas gasto:
como fue?
Dn Fº — desta manera:
Luego, Señor, que se supo
por la Polaca Carta,
que era Rey Emperador
dela invencible Alemania;
por tres partes intentò
Vuestra dignidad tan alta:
La primera socorriendo
a Prospero dela Marca,
rebelde a Vra Grandeza.
La segunda, que en España
a domesticos impulsos
que Vuestra ausencia causava,
puso calor: La tercera
fue la guerra de Navarra,
digna de escrivirse en bronzes,
con el buril dela fama.
Passaron los Pirineos
en divididas esquadras
dos exercitos; del uno
monsiur de Lautrec, y Escala,

era General; del otro
Monsiur de Aspeos Lombaida,
Si este Aníbal de Beame,
aquel Cipion dela francia.
Veinte, y siete mil Infantes,
diez mil cavallos de plaza
eran en todos; abriendo
paso ala eminencia raza
delos Escollos, que fueron
del Campo azul, atalaias.
Estavan mal prevenidas
las fortalezas, i plazas
deel Reino, sin resistencia
Talandonos las Campañas,
ganaron hasta Pamplona,
en breve tiempo a Tafalla,
Valdicia, olite, y del Reino
no quedo sino es Amaia,
por Buena Real Magestad,
debiendose la alabanza
al gran Don Pedro de Vera,
y Veamonte, que con la guarda.
Victoriosos los opuestos,
llenos de bizofeos, pasan
a Logroño, pero a tiempo,
que ia la ciudad estava
pertrechada por el conde
de Oñate, aunque blasonavan
los franceses, que venian

de Burgos las dos ricas altas.
A este tiempo el Almirante,
del condestable que estavan
en Burgos con seis mil hombres,
(el sex Castellanos bueno)
dieron vista ala ciudad.
Acometieron al alva,
de hoze, a ver las trincheras,
oposicion que hallara,
a vengar los edificios
dela inmortal Numancia.
A este tiempo alas dos columnas
de Castilla, con bizarra
valentia rechazaron
los Gascones; pero tanta
fue la pujanza segunda,
que a fuerza de picas, y alas,
y de quantos rayos pudo
forjar la marcial Guadaña;
les rompieron las trincheras,
quedando sobre las plazas
mil, y quinientas cabezas,
con la victoria España.
Retiraronse a Pamplona,
y su Rei, que se miraba
con la posesion del Reino
seguro, mando a Navarra
quatro mil Soldados viejos
delos Presidios de Italia.

Hallavonse en aquel reino
dela nobleza de Francia,
tres Duques, quatro Marqueses,
dos Mariscales de fama,
quatro Condes de Quiena,
seis de Orliens, sin que quedara
Coronel, ni Varon noble
de Bearne, que a Navarra
no bajara a conquistar
honra, y valor con sus armas.
En el exercito entonces
embien formadas esquadras,
demas de treinta mil hombres
hijos de Marte en campaña.
Entre el de Navarra, y Faro,
quelas armas govern avan
de Navarra, y de Castilla
se asentó alque le tocava
la defensa de aquel reino.
Vinieron a la Jornada
asi Planetas vivientes
dela quinta esfera Sacra;
El conde de Benavente.
El de Orsorio, Luz de el alva,
El Marques de Santa Cruz,
El condestable en Navarra,
El Duque insigne de Besa
gloria, y fuente de su Casa,
El conde de Monterrey,
los dos Alcides de España,

Ayuntamiento de Madrid

Almirante, y condestable
de Castilla, Lope Hurtado,
Dn Juan de Tovar insigne,
Dn Antonio de Moncada,
Dn Pedro de Saabedra,
Dn Joseph de Torre blanca,
Dn Alonso de Arellano
gloria, y honor de su Patria,
Dn Diego de Vera, i otros,
que por no ser largo passan
a los Anales eternos,
donde mas los contagra.
Los soldados Españoles
no sospecho, que llegavan
entre infantes, y caballos
a quince mil, pero bastan,
siendo todos Españoles
para conquistar el Asia.
El exercito contrario
entre la campaña rasa
de Pamplona, y de Tudela
se fortificò, la traza
fue impedir que nia gente
no llegasse con sus armas
a la ciudad, ni que el sitio
segurò fortificara.
Las esquadras Españolas;
pero el valor que no falta
Jamas en los Castellanos;

Ordenó, que vna Mañana
Arellano, y Saavedra
penetrasen la campaña,
y ganandole al contrario
vn puesto con vigilancia,
y con Valor increible
llevaron por la montaña,
ó Reximiento pequeño,
asesar de la Zelada,
fuerte Exercito, quedando
el contrario ala espalda
inferior, sin poder
salir, sin dar la Batalla.
Presentose la primera
Alcaque, tocando al arma,
con los Veliços estruendos
delos clarines, y Cajas.
Llegó el choque mas horrible
que vio Matte en toda quanta
Palestra Ciñó de azero.
Y Jaios forjó de llamas.
Los fuegos estallidos
dela Pobadora Bala,
alos Vote, dela pica,
al corte dela espadas,
y al disparar con estruendo
la Artilleria inhumana,
parecio, que el firmamento
del Orbe se Replomava,
y que los ejes Boreas
Aquilon sus Oficinas.

fatigado deel contrario
cedio=(que horror!) una esquadra
delas nuestras, y sin duda
se perdiera la batalla,
si el valeroso Almirante
de Castilla, no llegara
à oponerse al enemigo,
haciendo temer à Paris
todo el exercito Junto,
que yà en purpura nadava.
El condestable, y el Duque,
viendo, que con vigilancia
la contraria artilleria,
los nuestros desbaratava;
arrojandose al Peligro
mayor, que ha tenido España,
y chocando con tres mil
Gascones que la guardavan,
les ganò la artilleria;
y al bolverles las espaldas
delos tres mil, le dió la muerte
dos mil vidas de ganancia.
Aclamò España Victoria,
Tan acosta dela Saña,
que murieron siete mil
contrarios en la batalla.
quedaron mil prisioneros,
desandose en la Campaña
quarenta piezas de bronze,

fuera de bagage, y armas.
Quedò preso el General,
y sabiendo que passava
a San Juan de Pie de Puerto
con la gente derramada;
el Capitan Juanicoto,
traidor a su misma Patria,
fuè preso por el mismo
Almirante de Navarra;
el qual le mandò à horcar;
con que las opuestas armas
salieron de todo el reino,
sin que una almena quedara
por ageno dueño, en quien
no hicieran siempre eclipsadas
la Luces de Marte; siendo
Vuestra Magestad Cesarea
el verdadero Planeta
de el Sol dela Casa de Austria,
pues asoma en el Orizonte
entre dos Aguilas pardas;
Emperador Valeroso
dela invencible Alemania,
y Rei de Reies, pues es
Rei dela indomable España.
Emp— no especie menos valor
dela invencibles armas
de sus fuertes españoles,
en defensa de su Patria:

es vuestro nombre?

Dnfo — Don Pedro
de silba soi, que a Alemania
vengo, señor, a seruiros

emp — acudid al Duque de Alba,
que yo le diré, que prenda
vuestro aliento: Iuntad gente
luego al punto se disponga;
y en esta dieta ajustada
queden todas las consultas
y las demas importancia
sean, que el conde Hasano,
Don Iñigo moncada
con buen trozo de Soldados,
Iunto ala Raia de España
se alogen, para impedir
los socorros, y las armas
Prospero colona sea,
y el gran marques de Pescara,
que esta en Pauia, y aquel
en Milan; quien con Vizarra
Valentin las defienda,
hasta que le den entrada
al Duque Esforcia en Milan:
Iten que Genova a instancia
delos fragoas, Iranos,
y soberbios con su Patria
la oprimen; los Imperiales,
esta Primauera, passan
a cercar esta Ciudad;

Ya sangre, y fuego deshagan
el poder delos fraqueos;
y si pudieren ganarla,
aunque por derecho Justo,
como ya le consta al Papa,
pudiera yo poseerla;
no es mi intento conquistarla.
La sangre delos Adornos,
de Genova ilustre Cepa
la defiendan, pues les toca
de Justicia governarla.
Por Vicario General
del Imperio de Alemania
Dn fernando mi hermano,
que es hoy Archiduque de Austria;
dejo en mi lugar; ya Flandes
puede governar Madama
Margarita, sangre mia;
Demos a Dios las gracias
de tan felices sucesos,
como he tenido en España
Pizo — La pena, señor, del Corpus,
como sabeis, es mañana
emp — alan alto Sacramento
a misar con el alma.
Sasso — El sol es grande; y si vais
descubierto; con la llama,
del calor, que predomina
en una estacion tan larga,

que de afectaros, deseuse=
Emp-Dos cosas no dañan
a los catholicos Reies
que amparan la Iglesia Santa;
El Sol del dia del corpus;
y de la sacra Semana,
Jueues de Jueues Santo.
Saxo — La gente, Señor, esta inta=
Emp — O aque, no me acompañeis
sila fe Divina os falta;
que El Sol de Justicia, es Dios,
y no duro lo que mata
con los raios de su Ira,
alque sin fe le acompaña. — Vanse; y salen seuero

Salen doña Violante, y Elena de soldado con habito de hombre

Elena — esta [illegible], y Señora, Aquí gran
por otro nombre Germania,
preuopoli de Alemania
triunfo heroico de Germán
Ya a España auemos dejado,
que fue Germana accion,
faltar a la obligacion
de su sangre, y de su Estado
Viol — Viste a don Pedro?
Elena — si vi.
Viol — y mi enemiga?
elen — tambien
Vio — como, y quando?
elen — dicen bien;
de esta suerte, escucha.

Ayuntamiento de Madrid

Viol — Di.
elena — Llegue ala Casa, Señora,
deste español Serafin,
dados pasos encontre
con la escalera alsabir.
Era la tal escalera,
imposible de medir;
pues aunque tubo principio,
no le pude ver el fin.
Llegue ala cumbre, gemella,
con una Criada di,
tan Criada, que pudiera
averlo sido della.
conocio, que era de España,
empezo luego a gemir,
limpiandome en un pañuelo
el lastimoso Pais.
hice amistad de cien años
con ella, y hasta el Jardin
me fue conduciendo, adonde
vi tu querido Amador.
Estava la Doña Ines,
(si verdad hede decir)
con una Cara de Rosa,
perlados cielo Jazmin.
El Dn Pedro idolatrava,
aquella Imagen de Oro,
tan ademas, que sin duda
estava fuera de si,
segun ella le adorava,

Segun lo presumi,
tubo talle de christiana,
pues el aire fue gentil
Presentole el Rey Don Pedro,
un Diamante, pues Zafir,
pero el Diamante en sus Labios
luego se bolvio Rubi;
Yo no quisiera cantarte
los amores, que alli vi:
solo digo, que se casa
este Villano ruin,
conmigo, este mes de Agosto,
con ella, este mes de Abril.
Consuelate mi Señora,
si es que pretendes vivir,
que si Don Pedro le niega
se confesara Martin.
Ya somos hombres, Señora,
estudia para reir
pues que dos mugeres bastan
para poder combatir
con cien hombres, aunque fueran
como Bernardo, del Cid.

Viol — Elena vente con migo
Elena — donde, vamos?
Viol — a morir.
Elena — que intenta?
Viol — lo que vera?
Elena — hade ser pendencia?
Viol — Si.

Ayuntamiento de Madrid

Elena — Alfileres mozaza muera,
Viol — Y muera yo, pues nací
tan infeliz en el mundo,
defiéndame Dios de mi
Elena — ea mozaza, prevente,
á aprender á bailar,
pues que con esta espadilla
te tengo de hazer guiñir — Vanse
Vanse, y salen Dª Ines, y Leonor criada
Leonor — Con buena causa se dá,
antes, que salgas, Señora,
parabienes al aurora.
Dª Ines — Leonor, quien gustosa está,
siempre aumenta con dulzura
por ley de Naturaleza
colores á su belleza,
perfeccion á su hermosura.
Hallo en Dn Pedro un amor,
tan ajustado al decoro
de mi sangre, que le adoro.
Leon — es muy noble mi Señor,
y como tan cerca está
de ser su esposa, parece,
que justamente merece
el aplauso que le das.
Dª Ines — esto de tomar estado
una principal muger
á su gusto viene á ser,
el favor mas celebrado,

Mas fáme, y mas Verdadero
que el Cielo le puede dar.

Leon — Gozosa deves de estar
de tener tal caballero
por Esposo, que entendido,
que Galan, que discreto,
Yo creo con efecto,
que ai sola se ha querido
en el mundo

Dª Ines — el me ha querido,
que en su Vida quso bien
sino es ami

Leon — Dice bien,
que será muí enamorado

Dª Ines — pues ai Ventura Leonor
como tener un marido
que ahora ninguna ha querido?

Leon — quien puede aver mas?

Dª Ines — No te confesso el criado
esta Verdad?

Leon — Sí Señora

Dª Ines — pues Mostaza no lo ignora

Leon — Yo le tengo examinado
Dama Don Pedro, ni una,
pues quando en España estava,
al axedrez no Jugava
por no hacer Dama ninguna.
Tu tienes un fino amante,
Dexes la primer amor;

Dª Ines — por esta mueras Leonor

Ayuntamiento de Madrid

Doña Luego este Diamante
Leon — Sea bo siempre su Esposo
enquerente, y adorante,
pues alcanzará en amarte
el blason mas generoso
Da Ines — Si el estubiera prendado
en España, no viniera
a Casarse, ni pudiera
estar tan enamorado
Leon — Señora, el amor primero
es el Verdadero amor,
Da Ines — dices bien, por que en rigor
no puede ser Verdadero
el amor que diverttido
en muchas partes está;
Jen Dn. Pedro se verá
este precepto cumplido;
pues que el amor que me tiene,
como alma della razon,
le sale del corazon,
y a los ojos se le viene.
Las estrellas Leonor
sospecho lo que se harán
esta noche.
Leon — dos mugeres
se han entrado sin llamar:
Españolas son.
Da Ines — que dices?
Leon — lo que hecho es Verdad
Salen con Mantos D. Violante, y Elena
Viol — Elena cuidado.
Elena — bueno,
esto dices? Barrabas
no entrará por esta puerta

Viól — está bien.
Elena — no ai sino hablar
con brio, y rendirla luego,
que no la se levantar.
Viól — Dios guarde a vuestra Merced
Dª Ines — muí bien venida seais
Leonor, que Dama es esta?
Viól — ella misma lo dirá
Una Servidora Vuestra — — — Descubrese
Dª Ines — Sillas, Leonor.
Leon — aquí estan.
Oye usted, Señora mía,
como le suelen llamar
a su ama?
Elena — no lo sé,
Leon — pues quien lo sabe?
Elena — Galban.
Viól — Mi Señora Dª. Ines
de Padilla y Salazar;
Yo he venido desde España,
(el arnés perdonad)
a hablaros sobre un negocio,
que a las dos hade importar
no menos, que honor, y vida.
Dª Ines — que decis
Viól — Lo que escuchais
Dª Ines — sino os declarais.
Viól — Si haré,
Yo me sabré declarar.
Dn Pedro de Silva.
Dª Ines — quien?
Viól — parece que os altera.

Ayuntamiento de Madrid

Dn Pedro de Silba diga.

Da Ines — mi esposo?

Viol — no lo será
en escuchandome vos.

Da Ines — que decis? estoy mortal!
proseguid.

Viol — con mucho gusto
haré lo que me mandais.
Diga, hermossima Ines,
que Dn Pedro: esto es Verdad,
dos años me quiso bien,
y yo nole quise mal.
Contaros, Señora mia,
con llaneza, y Lealtad,
que acabo mis pensamientos,
será largo de contar:
Dióme palabra de Esposo

Da Ines — de Esposo?

Viol — pudo la dar
porque soy Da Jacinta
de Bracamonte, y Tovar,
tan noble como la fama
os dirá, si os informais.
Ultimamente, una noche
salíendome a pasear
a un Jardín; vino Dn Pedro

Da Ines — donde Muger, donde vas?

Viol — y como yo era su esposa,
el Caballero, y galan
el enfin:

Da Ines — Yaos he entendido

Leon — Ai señora, que maldad!
Viol — digo, pues, que por respetos
que ueno puedo declarar,
yo nos casamos los dos,
con que cesara mi mal.
Vino a Alemania Dn. Pedro
y anici, que llegase acà;
Iego, que el gran duque de Alba,
que ignoraba mi pesar,
os casava con un amante
Dª Ines — assi, señora, es verdad
Viol — desde à España, y vengo aueros
Dª Ines — detenes, esperad,
Dn. Pedro vino de España
apagar mi voluntad,
si todos saben, que yo,
con Dn. Pedro he de casar,
como puedo yo dezir
su antigua captividad?
Viol — como sois prudente vos
y me podeis amparar.
Dª Ines — como, si à Dn. Pedro adoro
Elena ~~Viol~~ — con desafle de adorar.
Leon — quien le mete en esso?
Elena — Yo,
y lo sabre sustentar:
que me mira?
Leon — Iuste perdone.
Jesus! que sacò un puñal
Viol — sabeis vos q.e es Don Pedro?
Almas falso, y desleal

Ayuntamiento de Madrid

Cavallero, que ha venido
España, ni le tendrá:
os dice, que os quiere?
Da Inez — Sí.
Viol — que es mui gran falsedad;
porque anti me dijo ayer,
yendolo yo a visitar,
que no fuera uno Esposo
si le dieran a Milan
en Dote
Da Inez — Valgame el cielo!
Viol — esta es segura Verdad,
y sino, yo puede ir a verle
esta noche; y si gustais
de saber, quien es Esposo,
en parte podeis estar,
que escucheis, si a mi me quiere,
o si a vos os quiere mal
Da Inez — que muger es esta, cielos,
que me ha venido a matar!
Leonor, que es esto?
Leon — Señora,
quien imaginára tal
Da Inez — Señora, Doña Jacinta
de Bracamonte, y Dovar,
y lo que decis es cierto;
Viol — en esto no ai que dudar.
Da Inez — Yo arrancaré de mi pecho
este enemigo mortal
Viol — Inez, esta noche?
Da Inez — Sí,
que una Criada leal,
que está sirviendo a D. Pedro

— — Levantare

Ponexme en parte sabrá
segura, donde lo pueda
ver á ellos a escuchar
Viol — pues con esto á Dios, que os guarde
de semejante Galan
los años de mi deseo,
para que vn el viváis:
sígueme.
Leon — ó buena quedamos
Elena — Si mostaza viene acá
dígale vmd, que Inesilla,
á aquel hablo en Alcalá
le vino a cruzar la cara.
Leon — cruzela vmd por alla
Dª Ines — Ven Leonor: yo voi sin mí.
Elena — dada quedá abarradas
Viol — Elena, Cesar, ó nada
Elena — Cesar, ó nada seràs. — — — — Vanse
Salen Don Pedro, y mostaza
Inpo — que dices de mi fortuna?
Most — que para ser Español
tiénes el reloxo del Sol
con movimientos de luna.
Dª Ines es rica, y bella,
Dª Violante ami ver
es pobre ama no poder,
Ignacio con mala estrella.
Casate con todo vicio,
que segun mi juicio và,—

Ayuntamiento de Madrid

hasta dar en Josaphã
Dup.o — pohar de encontrar con el Iuicio
save el cielo lo que siento
el no poderme casar
con Violante, ni premiar
su amoroso pensamiento;
pero si el Duque hà ordenado,
como claramente vèis,
que case con D.a Ines,
en que puedo ser culpado.
adonde aí fuerza mayor,
la menor no viene aser,
sino hechura del poder
del ímpulso superior.
Mis pensamientos son buenos,
pero penden de otra accion.
Mont — digo que tenèis razon,
pero no puede ser menos
Dup.o — no es hermosa, por su vida,
D.a Ines? aí mas que ver?
Mont — aí qualquiera Muger
te viene como nacida
Dup.o — sus ojos; quantas hermosos
luces dan, por quien mueso?
Mont — tu con qualquiera Lucero
te acuestas, te levantas
Dup.o — en su concha, no son bellos
los Cisnes?
Mont — si te hacen Salba
Dup.o — no tienen cuenta del Alba,
Mont — si, pues que come con ellos

Ayuntamiento de Madrid

Salgañe Dª Inés, y Leonor con mantos

Leon — desde esta quadra podras
escuchar, y conozer
por las luzes del oído,
quién es Dn Pedro.
Dª Inés — está bien. solo con Mostaza está.
Leon — La Bracamonte, amiga,
no ha venido
Dª Inés — ella vendrá
Dn Po — maldígate Dios
Most — que oyo?
Dn Po — esse consejo medas?
Most — pues es malo?
Dn Po — desame

Sale Doña Violante, y Elena con mantos

Elena — entra con el pie derecho
Viol — Dios vaya conmigo.
Elena — amen
Most — Damas españolas? bueno.
Dn Po — Damas?
Most — Sí
Dn Po — quién pueden ser?
Most — quanto vá, que disfrazada
se viene a ver Doña Inés
Dn Po — Dices bien: mi bien, señora!
Most — mi Leonor, descubrete.
Leon — prenda, que somos prosadas
Dª Inés — hasta aquí todo va bien
Dn Po — no eclipse el sol essa nube,
merezca esta casa ser

Esfera de todo Luzero,
aquien adoro por fe,
Dª Ines, mi bien, mi esposa.
Viol — aquí señor la tenes — — — descubrese
Fuge — valgame el Cielo!
Mos — Dexe
la Nave dis destraves
Viol — de que os admirais Dn Pedro?
Yo soi, no me conoceis?
Elena — de que se espanta el infame;
no me conoze?
Mos — mui bien
Vio — no soi Dª Ines Dn Pedro;
pero soi una Muger,
que por no ser lo que ha sido.
Ya no sera, lo que fue.
Alzad los ojos del Suelo;
mas Vuestro delito es
Tan odioso tan Tirano,
Tan barbaro, tan Cruel
y tan ingrato, que es mas,
que los ojos, sin querer,
se averguenzan de mirar
lo que adoraron talvez.
Se os olvido mi Nobleza,
Seruime, quereme bien,
galantear mi hermosura,
Seramante, ser Cortes
darme palabra de Esposo,

¿Aborrecerme despues
que vinos a Alemania
a Casar con Dª Ynes?
¿Son acciones de hombre noble?
¿Son desmanos, que suelen
en un Caballero ilustre
quando es pacto mas fiel
en las Leyes de la vida
el derecho de el nacer?
Que [illegible] uno Caballero
consiste en saberlo ser.
Negareis esta verdad,
no os adoro, ni fee,
no os amo mi corazon
con el amor mas fiel
que vio el Robador de Daphne
en quanto le aclaman Rey?
No fue lo de nuestros ojos
Virginal luz al nacer,
Diosa, aqui siempre ofrecio
dulce Sacrificio, aquel
que corona los amantes,
del [illegible] Laurel? maestuoso
Pues donde estan las finezas?
que se hicieron infiel,
mal Caballero, atrevido,
falso, ingrato, descortes,
los Cariños de Dos almas,
que juraron ofrecer
en las aras inmortales,

Con los incendios tambien
viuas cenizas al fenix
para bolver a nazer?
Presumireis, que las ondas
del mar pudieran vencer,
o apagar de tanto fuego,
la llama, que vive en el.
No digo io que desata
sus crystales de correr,
pero si de Norte a Sur
y num data de una vez
el espiritu, que mueve
del mundo la redondez;
fatigara mi constancia,
diuidiera mi altiuez,
secara, mi noble sangre,
marchita mi poder.
Y quando todo faltara
por mi honor, aun que muger,
qual otra Olimpia os matara
con el azero cruel,
o con la vara opprimida,
con brazos, manos, y pies,
os hiciera mil pedazos,
hasta llegar a romper
el corazon donde estube,
que si ocupa Dª Ynes;
que para hacros ceniza
llevara, como leue,
el infierno delos celos

conque acábese de una vez
ese ingrato corazon,
pues viéndolo padecer;
diga el amor a voces,
Dios diga tambien,
pues se quema a la vista,
que yo con alma adore,
adios corazon, adios,
que no os puedo valer.

Leon — Ay Señora, que de agravios
ha contado esta muger.

Dª Ines — Hasta ora no sabemos
lo que le hade responder,
puede ser, que la aborrezca
y que no la pueda ver

Leon — Dices bien, que la ha olvidado,
olvidada una muger
pierde la mitad, ~~parte~~ val
menos
de lo que solia valer,

Mort — Ha Señora, por derecho,
por su madre tambien,
que mires, que nos perdemos
por siempre jamas, amen-
Celebrando el casamiento
del Diablo de Doña Ines,
engaña con Belzebu
a aquesta pobre muger.
Dile, si; que eres forzado
(con un remo avia de ser)
a este casamiento, y dile,

que quiere à Dª Ines,
como al mismo Satanas;
Dila tu amor, como quien
no quiere la cosa; entiender.
Pedro — mozuza dices mui bien
Mos — pues Señor, alto a mentir
sin porque, ni para que,
pues estais examinado
de Satac, y de mercader.
Viol — no me responderis, Señor?
Pedro — que puedo yo responder,
aquien ha devuado siempre
de mi amor, y de mi fee.
Si yo he venido à Alemania,
no por eso me olvidè
de la obligacion Señora,
que debo à aquel quien bien,
que os debo un amor confesso,
y siempre confesarè
de que vos sola en el mundo
habeis de ser mi muger.
Por dar gusto al Duque de Niva
predicho, que à Dª. Ines,
adoro, pero es engaño,
porque yo nunca mintentè
profanar aquel decoro,
que con la vida adorè.
Y aqueste es esposa mia
que traigo de Dispensa
mi patricia para Espana

para que lo guarde bien,
con el Duque, es necesario
que os dispongais aquexes
Vencer este Secreto,
que yo a su tiempo sabre
cumplir con mi obligacion

Dª Ines — ha ingrato, ha falso, ha cruel!

Leon — ay tan gran bellaqueria!

Elena — Señora el hombre ami ver
es fino, como un Coral.

Viol — que es lo que dices? no ves
que me fuerça de engañar
para casarse despues:
pero, pues, su Dama escucha,
yo quiero fingir tambien,
que doy credito a su engaño,
y enseñese agradecer
estos celos de contado
la Señora Dª Ines.
Con mi bien, que yo sola
soy Vuestra esposa?

Hyp. — mi bien,
vos dudais, de esso Verdad?
Mal Vaio me para, amen,
Por soberano decreto =

Dª Ines — aguardo aguarda a caer
Venganza, Cielos venganza.

Viol — Dexes, Señor, no Dixes,
que me amais?

Ayuntamiento de Madrid

Dupo — como amí Viola.
Viol — que Vña esposa he de ser?
Dupo — así lo confiesa el alma.
Viol — que con migo bolverey
a Cspaña
Dupo — siguiere el ciclo
Viol — es hermosa Dª Ynes?
Dupo — es un Vasilisco fiero,
no hableis en essa muger,
que me da horror alos ojos
Salen Dª Ynes, y Leonor
Dª Ynes — Vivais mil años, amen,
señor Dn Pedro de Silba,
por la merced, que me haceis
Mort — Jesuchristo, aqui acabamos
Dupo — que es lo que mis ojos ven?
vn fame, pues tu consejo
en esto me vengo aver
Mort — Vevenme dos mil Demonios
si Vele dicre otra vez.
Viol — pues lo menos, mi señora,
no creais, que os engañe
Dn Pedro, que esta mentiene
(Claro esta) por no perder
la gracia del Duque, dijo,
(Esto dejuro caier),
que con vos se casaria;
pero esto no puede ser,
supuesto, que es el mi Esposo,

. Q̃ quiō sō su mugr:
Porque es tarde, y io tengo
larga la estacion, dadme
licencia, que me acompañe
mi Esposo, que io rendiē,
quiēta memoria siempre
esta singular merced;
con afecto de amiga
rogarē al cielo, que os dē
la vida, que deseais,
y la que haber menester,
para llevar con paciencia
aquese golpe cruel.
Y con esto, adios, que os guarde
mi señora D.ª Ynes
de Padilla, y Salazar,
que ella, dos hemos de ser,
mui amigas, si Dios quiere,
y nos llevare con bien
a España, donde os ofrezco
alma, y vida, honor, y ser,
menos el Señor Dn Pedro,
porque io vivo por el.
Vamos mi bien.

Mosi – no responde?
Orfo – que puedo io responder?

Dale la mano a Dn Pedro Violante, y salen dandose la mano

Elena – Señora – Leonor, mostaza

si usted lo quiere saver,
nunca me faltò ala mesa,
ni me faltarà, tambien
en mi respeto, esto basta,
dele licencia buestra
para acompañarme, y Dais
Vamos mi bien.

Mort — Vamos bien?

Elena — Si, no me baia ala mano
porque llevarà del pie - - - - - Vanse

Dª Ines — ay muger mas desdichada!
este agravio llego aver?
fuesonse?

Leon — Si ia sefueron

Dª Ines — Cielos! agra atos que hare!
mas que puede hacer? despreciar
aun engañoso, aun Cruel,
y Castigar con la Saña
de mi Sobervio desden,
aquien intentò burlar
mi inocente candidez.
No quede no en mi memoria
Peñas desu aleve fee:
pa hombres, para (crecro) Conozeros
buena esperiencia esta es. - - - Vase

Leon — Llevaronme ami mostaza,
y sin ella me quedè.
mas como io al medio dia
tenga gana de comer,
lleve el Diablo ala mostaza
por siempre Saina, amen — fini

22

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200005910

Lº 35 + cY 25

Jornada 3ª

Las tres Coronaciones de Carlos Quinto

Tea 1-69-15 (3)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Jornada 3ª
Las tres coronaciones de Carlos Quinto

Salen el emperador, el Duque de Alva y compañam^to

Emp – Duque de Alva, España he hecho,
mas dello que pudo hazer,
Roma en su antiguo poder,
Yo he quedado satisfecho
de su amor
Duq – docientos fuemos
os concedio en aquel dia
Castilla, y Andaluzia,
y todos quedan contentos;
pero vos sin arrogancia
es muy poco el mundo entero,
pues threis por Prisionero
un Rey Francisco de Francia
Emp – mesor fuera, si en mi mano
estubiera la fortuna
premder la Otomana Luna,
fuera aun Principe christiano.
Sabe el cielo que quisiera,
y siempre lo presumi.
ganar la Victoria, si,
pero no, que preso fuera
Duq – de vuestro christiano pecho
es muy propria esa piedad
Emp – Yo os confieso la Verdad.

Duq — Vano ai Remedio ala hecho
Sale un criado — dos correos han llegado
de Flandes, y de Alemania,
de Napoles, y Pavia,
Joitaen, Señor, essas Cartas — Dale las Cartas
Emp — Novedad deve de haver:
la del marques de Pescara
es esta, i dice: Señor
los Venecianos, y el Papa,
Florencia, y Ingalaterra,
Genova, Milan, y quantas
Provincias Italia tiene,
excepto, Señor, Ferrara,
hacen Liga contra vos,
y han secreta se trata,
que solo la ha descubierto
mi lealtad, y vigilancia.
El titulo desta Liga
esta Vocada de Italia,
porque dicen, que teniendo
en prision al Rei de Francia
os hazen Señor del mundo
Duq — pues que no salga de España
Emp — Ya llega Vando el aviso
Mas vale mi palabra
que todas essas provincias:
Mucho me admiro del Papa:
por la vida de Philipo
que esta en su primera Infancia,

que no lo puedo creer.
El Papa conmigo? basta,
Yo debo de merecerlo;
Siempre he ensalzado su Casa,
siempre defendi la Yglesia,
Dios Dentifique mi Causa.
Dile al Duque de Milan
Estado, y con mis armas
le hice Señor absoluto,
apesar de todas armas,
y tambien es dela Liga!
Duq — pues desmiente se Casso
y sea Señor de milan,
por que otravez no lo haga
Emp — de Fernando mi hermano
escrita, y dice: a Alemania, — Lee
el de Saxonia, y Lanigrave,
con otras ilustres Casas,
(Solo puede ser quien sigue
la heregia Luterana)
al nuestro Imperio pretenden
oponerse con sus armas
Duq — Si el de Saxonia, Señor,
como yo os aconsejava
estubiera preso, nunca
el traidor se revelara
Lee — El Gran turco Soliman
con las fuerza otomanas,
(Cuio numero, Señor,
de alarbes en la Campaña
pasa de docientos mil)

entra talando las Plazas
de Vngria, y ninguna alguna
corre peligro Alemania,
y toda la Christiandad:
Dios bolverá por su Causa
Lee — Pasó la Villa de Rodas.
No importa ya tengo a Malta,
la Religion de San Juan
tiene segura esta plaza.
Dej — con grandes competidores
os hallais.
emp — en Alemania
el de Saxonia, y Lansgrave
toman contra mi las armas
Enrico de Ingalaterra
con azederadas marchas
por Vngria baja: el Turco
contra las Aguilas pardas
contra España se declara;
Florencia no me conoce,
Milan me niega la entrada;
Genova aspira a la Liga;
Venecia a todos ampara,
pues al Príncipe en Europa
que contra España no salga:
Mario, del tiempo a todos dos:
si una vez saco a campaña
mis Valientes españoles,
si entro una vez en Italia,
si el Vaso de Marte ciño,

El Emperador, y amigos

Si armado me vē Alemania,
despues de besar el pie
ala Beatitud sagrada
del Pontifice Diuino,
hare que me tiemble el Rhin.
Duque despachese luego
āDon Yñigo Moncada,
a Roma, q̄ de parte mia
puede suplicar al Papa
no falte ala obligacion
desa Dignidad sagrada,
amparando los ~~privilegios~~ pretextos
delos Prīcipes, que tratan
oponerse ala Iusticia
que trayo: Yrē armado
Ie dispongā; por que quiero
yr en persona a Alemania,
Pasar a Italia luego.
Duq — Vuestra Magestad Cesarea
me escuche; no sera bien
que yo armado en la Campaña
me presente Gran Señor,
porque haga temblar las armas
de quien os quiere ofender?
que mis Españoles bastan
para todo un mundo entero
Emp — que valor! ha duque de Alba,
la paz no sera mejor
Duq — no señor, porque os engañan.

emp — cumplamos Duque nosotros
con la obligación christiana,
y después llueva diluvios
de exercitos toda Italia,
turbantes Constantinopla,
y herejes toda Alemania
Duq — decid bien; armese el mundo
contra la invencible España;
que por vos, señor, se dijo,
a mas mundos mas ganancia.
emp — con vn aliento, no ai duda,
que Carlos Quinto llevara
de Anibal, y Scipion
el valor.
Duq — no sino el alba
Vanse, y sale Onofre, y Mostaza.
Onf — Dexa infame, no quiero,
que me sirvas: no te hare rdo.
Most — digo, que no me despido
de plaza de consejero,
mas si por varios caminos
pretende, enese dia,
que no de traga compañia
escucha sus desatinos;
Despues, señor, que Violante
mano a mano de Sacò
al campo dela verdad,
a desagraviar su honor
Onf — Sabe, que puedes decir
que Violando la leyes

Ayuntamiento de Madrid

mi fingida voluntad,
quera Alexandre mandò
al Padre de Dª Ynes,
dandole cargo maior,
que passase à Italia luego,
que al punto se executò,
que dexè à Dª Violante,
en agravio deste honor,
en Alemania, y me vine
siguiendo este nuevo sol;
que à Bolonia hemos venido,
y que pretendo en rigor
casarme con Dª Ynes:
¿no es esto assi?

Most — Si señor.

Grfo — Pues bien, quien le mete à V.
en si fue bien hecho, ò no
engañar à aquesta Dama?

Most — Sol temeroso de Dios,
y le quisiera sacar
de el estado, pecador.
A cabose, digo que
no te hables en el honor
de Violante, aunque te lleve
Dª Ynes.

Grfo — Dime bribon,
si yo estoy enamorado
de Dª Ynes, que razon
ay para que me aconseses
que la dexe

Most — porque io
y Elena, por mis pecados

fuimos Jercezes, Señor,
delos amores antiguos,
y temo por este herror,
que me hade llevar el Diablo
Dufo — que culpa tenèis los dos?
Mos — como que culpa, tal dicès?
esso bien lo Save Dios
Dufo — Mira, Dª Jncarnica
noble, y dulcinea, y sè yo,
que no ha tenido otro amante
que Vmd ami, porque me adora
despues que Dios la crio
sino ami, porque me adora
delodo su corazon
Mos — Y Violante no le quiso?
Vive Dios, que me adorò
Dufo — desemonos de Locuras,
y escuchame

Sale Elena con mascarilla, y embozada de hombre con un papel

Elena — Donde voy?
pero obedecer es fuerza:
apenas llegamos oy,
a Bolonia en seguimiento
de Dufedos; quando yo
supe su Casa, y Violante
con un papel me embio;
pero aqui esto; yo executo
el orden, que traigo.
Dufo — Yo
le parece bien?
Mos — Sebien:

Ayuntamiento de Madrid

Digo que tiene razon.

Clara — Señor Dn Pedro escuchadme;
ese page el me mando,
que os dicese el Señor Dn Diego
de Bracamonte; pues soi
noble, y valeroso, obrad
como Caballero: adios:
oie; acompañe esu amo
que alla le aguarda

Mosi — Yo no,
aque he de salir me diga
Clara. — aque! amataros los dos — — — Vase

Dgo — Mostaza, que es esto?

Mosi — es
un duelo de Sol a Sol

Dgo — abro, i Leo:, dice assi

Lee Yo he sabido que pretendeis a Dª Ines por esposa,
en agravio de mi amor, i el suio, y para que conozcais, que no admitira este amor competencia;
esta tarde os aguardo alas Ines en el campo
de Bentibolí; adonde os diua el acero los
no puede la pluma = Dn Diego de Bracamonte
que decis decese suceso!

Mosi — Yo telo dije, Señor;
Quien, Dª Ines es rica,
noble, y discreta; y se lo
que no ha tenido otro amante,
despues que Dios la Cielo,
sino ati, porque le abra
dado su Corazon.

Archivo de Madrid

Dufo — Calla infame
Most — Callo infame
Dufo — ese agravio aun Valor
à Dn Diego Bracamonte
le conoces tu?
Most — pues no?
en la guerra de Havana,
dicen, que de un bonisson
Mato quarenta Brazas
Dufo — guia a Bentibolí
Most — Yo
daré aviso a Dª Ines
de camino, oyes Señor
Dufo — un etna llevo en el Pecho
Most — Yo un bolcan, fuego de Dios
Dufo — Yo un espalo.
Most — Yo nieve.
Dufo — Yo Centellas.
Most — Yo Carbon.
Dufo — Yo color.
Most — Yo Colorias.
Dufo — Yo Venganzas.
Most — Yo arroz.
Vanse, y salen Dª Violante, y llena de hombres
Viol — No me aconseseis, que aquí
en este mismo lugar
à Dn Pedro he de matar,
ò él me ha de matar aquí
Elena — que dicen?
Viol — Lo que ha de ser
Elena — estás Loca?
Viol — Loca estoy,
pues desesperada voy

Amorir

Elena – esso es querer
perderlo todo, Señora.

Viol – pierda la vida en rigor
quien ha perdido el amor,
y quien la Lealtad ignora
en viendolo:

Elena – que mancilla!

Viol – para queno pueda verme
será facil de ponerme
Elena la Mascarilla,

Elena – Luego pretendes morir
a manos de quien adoras?

Viol – todo mi desdeño ignoras,
y Selo quiero decir:
La Muger, que llega a ser
de su amor Reo homicida,
no es noble si tiene vida,
pues no la save perder.
Si Dn Pedro me agravio
con desdeño, Ley severa
manda, que Dn Pedro muera,
y deuo, que muera yo.

Elena – Ai Señora, queno pudo
oir que con duelos ande
poniendo, ala muerte Medo;
Mas quiero puntas de flandes,
queno Pasos de Toledo.
Yo con mi amante Ingrato
podre reñir, pues le adoro,
que ande con la muerte escaro
y por esso le perdono=

Ayuntamiento de Madrid

el campo, pero no el Vesso.
Yo en efecto:
Viol — Baxo elena,
el honor es sobrehado:
este es Dn Pedro?
Elena — Si
Viol — Pues cubrete luego el Vostro, (Ponense las mascarillas
que para perder la vida
no faltra valor heroico
en mugeres, como yo.
Elen — alto pues, ficedase todo
ñamos, hasta caer.
§ Salen Dn Pedro, y Mostaza
Most — Amo, i criado estan solos
Pedro — Vetirate.
Viol — Dete elena.
Elena — Zumeio? de ningun modo
Pedro — caballero, que cubierto
el Vostro, como sevè
la enigma de Vn nombre
descubrio Vno y agel.
Yo soi Dn Pedro de Silva,
descubrios, siguerei,
que reconozca la Vista,
(que al Vostro sale fabvez
(a nobleza) con que devo
reñir, y observar la Lei
del Duelo, que me ha llamado
Vuestro pagel.
Viol — No podre,

Ministerio de Cultura y Deporte

Por respetos, que aru Tiempo
Señor Don Pedro, Sabreis-
Duq.º — con las armas en la Mano
que respetos puede haber?
Viól — Los que vos, Señor Don Pedro
no es Ygesto, que examineis:
Yo os saco al Campo á reñir
por una Dama, y quereis
Ycame el Vostro, es escusado
Duq.º — Ycame Saber con quien
hede reñir
Viól — conoceisme.
Duq.º — Os pretendo conozer,
y aquella forma me hadicho,
que sois hobre, y sois corres
Viól — Saber, que soy Cavallero?
Duq.º — por el nombre bien lo sé
Viól — pues supuesto, que lo Soy,
y que vos lo sois Tambien,
no os Ycca sino reñir
Duq.º — pues que enigma puede haver
en el Duelo, que os obligue
á reñir, como se vé,
en aquesta Soledad,
Cubierto el Vostro?
Viól — No sé;
Solo sé, que yo pretendo
por Esposa á Dª Ines;
y que vos, ni otro en el Mundo

La hade poder pretender
Viviendo io.
Dn Pº — conoceisme?
Viól — Si os conozco, si, muibien
Dn Pº — Saver, que pretendo yo
por Esposa a Dª Znes,
quela adoro, y que me adora?
Viól — Lo primero puede ser
Dn Pº — Lo segundo, por quemo?
Viól — porque ami me quiere bien,
y entre los dos ello basta,
mi resolucion es esa,
porque no Són delos hombres,
que con Ynato descortes,
engozando los favores
de alguna noble muger,
la dejan, y buscan otra.
Que estos Ynatos no seven
en los hombres bien nacidos,
Sino en los hombres sin fee,
Mal nacidos, y cobardes
Dn Pº — que gozais de Dª Znes
favores no conocidos
aquien su Esposo soes?
Viól — Yo no tengo adaros cuenta
de aquel Cariño Cortes
que en la escuela del Secreto
El amor suele tener,
Sino aque obrides, Dn Pedro, —

esta Dama.

Dnfo — no podrè
Viol — No podreis; pues voto a Dios
que he de matalos, si sè=

Sacan las espadas, riñen, sacalo espada elena, y mese paz
perder mil vidas

Elen — Jesus
Mi ama es un Lucifer;
mario, con quien vengo vengo.
Tengase Vuesamerced
Viol — Detrás elena: que dije!
todo lo he heredado aprender.
Most — Tenle, Señor, que es Violante
Dnfo — que decis,
Most — que no lo veis?
Detrás elena, no dijo!

Descubrense Dn Violante, y elena

Viol — Porque me mates, cruel,
que descubro
Dnfo — Vive Dios
que es Violante; pues vibon,
como decis Teuente?
Viol — Ingrato,
falso, atrevido, infiel,
que aguardas; dame la muerte
Dnfo — La vida es bien que debè:
pero tu sangre en la mano
gualaia el azero amen:
Vio — detente falso homicida,

que esta sangre derramada
salio viendose agraviada
del mismo inicio de la vida;
sino sangre esta ofendida
vengase en ella tirano,
porque el honor soberano,
diga viendo mi deshonra,
que no he perdido la honra,
pues la gané por la mano.
Juan pretendo vivir
sino morir; mas vengada;
que muger agraviada, que esta
solo aguarde el morir;
el Duelo acabe de cumplir,
porque es mi fin digno homicida,
estando Juan conocida
mi osadia por traicion
que el que me quito un favor
me quite tambien la vida.
Fasi trata de matarme,
porque muerto yo, despues
de cases con Da. Ines,
de quien no puedo vengarme;
No tengas para acabarme
piedad; acabe en los dos
amor dividido en dos;
en mi vida no repares
por que sino me matares,

Ayuntamiento de Madrid

Duq.º — Ichede matar voto à Dios
bien puedes, queiá rendido
à tan singular fineza,
à Valentia, à tan noble
y fiime correspondencia
confesia a voces el alma
mi ingratitud, tu queja,
mi ignorancia, y tu cordura
mi Locura, y tu prudencia.
Perdonen Violante mia
mis agravios tus finezas;
que no fue falta de amor
no acuerdo ami nobleza,
sino delirio tirano
de alguno encubierta Estrella:
Tuio soi esposa amada:
mal aia la vez primera,
que di oidos à tu agravio
Clena — Vale la mano, que espera?
Duq.º — Yo dare Violante hermosa
Guerra al Duque desta ofensa,
que hara à tu noble Sangre;
pues oi llego con Cesar
à Bolonia, adonde el Papa
con magestad, y grandeza
le ha coronado por Vei
de Romanos, que con esta
Satisfaccion generosa,-

Cesará entr̃ la Sospecha
que tienes de Dª Ynes
Viol — Ha ingrato quanto me cuestas!
esta es mi mano, que amor
perdona qualquier ofensa
Dufo — Dichoso yo que Logrè
quien tanta tormenta.
Vamos ala Yglesia esposa
Mont — quieres tu la mano, Elena?
Elena — guardala para Leonor
Mont — acabemos. - - - - - (dan se las manos)
Elena — buena pesca

Voces dentro, cajas y clarines

Mon — Viva el Santissimo Padre.
Otros — Viva el soberano Cesar.
Dufo — para la coronacion,
con magestad, y grandeza
Ya el emperador Augusto
Va acompañado ala Yglesia,
adonde el sacro colegio,
del Pontifice le esperan.
Viol — Ya los estruendos marciales
con musica se alternan,
diciendo en clausulas dulces
resonando estas esferas.
Musca — fuego, tierra, aire, y agua,

Celebren en dulces Ritmnos
del maior Rei dulce orbe
el Laurel mas Lucido,
repitiendo en su alabanza
los ecos alternativos:
Viva el Santissimo Padre,
Viva, Viva, Carlos Quinto

(caja y clarin

con la musica, y alternando la Caja, y Clarin los dos Versos ultimos; Sale por el Paño acaballo con lucido acompañamiento el Emperador Carlos Quinto, trayendole la brida el Duque de Alba; apease, y suben al Tablado; en el que se descubre en el foro el Papa con todo [redacted] Sentado contra la Magestad, y por el Lado dela Silla salen quatro Cardenales [redacted] y conducen al Emperador hasta el Trono del Pontifice: al lado dela Mesa, saldrá todo el demas resto dela compañia, con las Damas, que pueden concurrir; haciendose todo el acto con la observancia que manifiesta

Emp — Vuestra Beatitud, Señor,
reconozca a Carlos quinto
por hijo suio; y le dé y permita
[redacted] que el pie le bese, rendido.

Papa — Sea Vuestra Magestad —

Cesarea, también venido
como ha sido deseado,
de mi amor: y con el mismo,
le suplico, que mede
los brazos.

Emp — aun yo indigno
de besar el pie sagrado
del gran Vicario de Christo,
Pontifice Soberano
de su Iglesia

Papa — quien ha sido
su catholica defensa,
sabe absolio Cristalino,
que en Rey Augusto de España,
Emperador Peregrino
de la Invencible Alemania,
no hade estar assi.

Emp — Los hijos
de la militante Iglesia,
el Laurel, que recivimos
Padre; es besar los pies,
de quien es retrato Vivo
de Christo en la tierra.

Papa — Basta,
ese humilde Sacrificio;
ocupe el sagrado Solio — — sientase
a su grandeza debido:

Q̃ue recivio constante,
en Rosa, como se ha visto
la real corona de Pezo,
que en el Venerado Archivo
del Bautista Soberano,
se guarda; Demos principio
a su real coronacion,
porque aora determino,
con la del maior planeta,
coronar a Carlos Quinto,
por Rey de Romanos; gloria,
que ningueno ha merecido
mejor, que un rey Soverano
de España
Emp — que de en los Siglos
inmortal este favor
Papa — en primer lugar, de oficio,
doi a Vra Magestad,
el titulo peregrino,
de Canonigo Sagrado
de San Pedro.
Emp — Yo le admito
con corazon humillado:
gratan grande Veneficio
responda mi amor=

Buelve a intarse de Rodillas, y denle los señores del Palio las insignias

Papa – el cetro
recive; vara en que cifro
sumas prudente govierno:
con aquese amado hijo,
catholicamente Santo,
podrá governar benigno
vuestros vasallos, de modo,
que el premio con el cariño,
en una balanza, sean,
de vuestra prudencia estilo.
El enojo militar
eseste, vaso encendido
de la Justicia de Dios.
Con él os mando, y suplico
que persigais la heregia,
y los demas enemigos
de la fee; porque se ensalze
el Evangelio de Christo
Emp – en su nombre soberano,
como el Justo, lo recivo
cual relampago ardiente,
fuego sea Diamantino,
que dale, destruya, acave
catholicamente invicto
la heregia, de que es
vaso fuerte Carlos Quinto.

Papa – Estaes la esfera del mundo,
de quien soi Dueño, y adbitrio;
Y por ultimo blason
esta corona os ciño.
aquies donde se hinca de rodillas
Y la vendicion de Dios
con ella en todos los siglos
os alcanze: ea Vasallos
seguid todos conmigo
Viva el gran Rei de Romanos
Viva el Cesar Carlos Quinto
Todos – Viva el Gran Rei de Romanos,
Viva el Cesar Carlos quinto
Vajan los dos del Solio
Todos – que grandeza.
Otros – que alegria.
Papa – alos Divinos oficios,
Vamos ansa, y demos
las gracias, al uno, y trino
dequien os hizo rei de España,
Cesar de Alemania invicto,
Rei de Romanos.
Cruz – Sea
su santo nombre bendito. – – (entranse
Prost – Dadas sean coronaciones
del invicto Carlos quinto;
demos fin=

Ayuntamiento de Madrid

Juſto — diciendo todo
con aplauso, jregozijo
Todos — Viva el Santissimo Padre
Viva Viva Carlos quinto — Fin

Madrid 3 de Sepbre de 1764

Baxo la correccion, que contiene, y no en otra
forma, se extienda la licencia

Dor.to

Nos el Lic.do Dn Joseph Armendariz
Aibeloa, Theuvitero, Abogado de
los Rs Consejos, y Thente Vicario
de esta Villa de Madrid y su Partido
Por la presente, y por lo que a nos
toca, Damos Lic.a para que se pueda
Representar, la Comedia jntitula
da las Tres Coronaciones de Carlos
Quinto, con tal que se execute con

la correccion que contiene, y no en otra forma, mediante no contener cosa que se oponga a nra S.ta fee Catholica, y buenas Costumbres. Fha en Madrid a tres de Septiembre de mill Sets, y Sesenta y uno=

Lic.do Fermandez

Dor sumando.

Dr. Dazanza

a Representar

Ayuntamiento de Madrid

Al Sr de Sep.re de 1767.

Sobre la Comedia y Tuca de Comedias y lo que dixeren Retraiga

Madrid 7 de Sep.re de 1767

Señor.

Esta Comedia de las tres Coronaciones del Emperador Carlos Quinto, puede representarse, como lo queda tachado se omita: y si bien lo que en la primera Escena de la primer Jornada và rayado, yo no tengo inconveniente en que se diga, porque apenas ay Historia que no lo exprese, con los dicterios mas acres y mas vivos; me es indispensable hazer presente à V.S. que quanto à dar ò nò, el Arzobispado de Toledo, el Emperador, à Guillermo de Croy sobrino de Monsr. de Xeures, Eximen Ministro de aquel Soberano, se mueve vna altercacion con el Duque de Alba, y este le critica demasiado, conque es estrangero: que siendolo, sabria obrezar las leyes de su Patria, y que sin imponerse en las Patricias, mal podria gobernar Dominios ajenos: que habria de tener emulos forzosamente: que podria hazer rido

en Alemania, vn Animitro grande, pero que en España
no lo podria ser, y sobre todo, que le faltaua à Dn y
sobrino la aprovacion de los Naturales: &c.

Bien noto, Señor, que vna Comedia, que se escri-
vixia, en el Comedio del pasado Siglo, no tiene conex-
ion con este tiempo, mas no me parece la ocasion oportuna,
para exponer al Publico, vna Critica de esta clase, exis-
tiendo en la porfiada pasion, de los aficionados a
Comedias, suficiente malicia, en algunos, que pueden
dolo torcer a la peor parte, no pueda ocasionar vn incon-
veniente, y a los Comicos, vna prohibicion, y quando nada
de esto sucediese, yo debo proponer lo que discurro, VI
podrà determinar lo que fuere de su agrado, pues este es
mi parecer salvo meliori &c

Nicolás Gonalez
Vtrera

Señor.

En la forma, que và dispuesta esta
Comedia de las tres Coronaciones
del Emperador Carlos V. puede

Vo Presentarse Dando V.S. super:
mitio: que ási lo siento Salbo &a.
Mr. 9. de Sepbre de 1761

Dn Pablo Ynza

U. 9e Sepbre de 1761.

Executese con arreglo àlas Cen-
suras que anteceden.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200059910